



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

MINED
Un Ministerio en la Comunidad

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

Aprendo pasito a pasito
acerca de la sexualidad
Educación Inicial

10



Cartilla Pedagógica
DOCUMENTACIÓN
COMPLEMENTARIA

SIGLAS

CCE	Consejería de las Comunidades Educativas
DGCCE	Dirección General de Consejería de las Comunidades Educativas
DSR	Derechos Sexuales y Reproductivos
EIS	Educación Integral de la Sexualidad
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
MINED	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
MIFAN	Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez
OMS	Organización Mundial de la Salud
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Autoestima: Es la valoración que cada persona hace de sí misma. Supone la capacidad de descubrirse, conocerse, aceptarse, respetarse, valorarse y quererse. Los componentes de la autoestima son aprecio y afecto hacia uno mismo, autoimagen, aceptación de sí mismo y la autoconfianza (Ulloa y Osorio 2009 en: Guía EIS. MINED, 2010).

Afecto: Es un sentimiento que se expresa en el cariño, amor y amistad que demostramos a las personas con las que nos relacionamos y compartimos los mismos intereses y motivaciones, como son la familia, compañer@s del colegio, amigas o amigos.

Afectividad: Es la expresión del conjunto de sentimientos, emociones y las pasiones que experimentan las personas a lo largo de sus vidas. Desde que nacen las niñas y los niños necesitan del afecto, cariño, amor y confianza de sus padres y madres para sobrevivir. Es en la familia donde se establecen los primeros vínculos afectivos que luego deben reforzarse en la escuela y en el ámbito social donde se desuelven (Guía EIS, MINED, 2010).

Adicción: Es la entrega incondicional de una persona a determinadas cosas, sustancias, sentimientos o hechos que se apoderan de su voluntad y la controlan, haciéndolas dependientes de ellas.

Alucinación: Es una alteración de la percepción, vemos cosas que no existen en la realidad que sólo están en la imaginación, bajo influencia de drogas o alcohol.

Amor: Es mostrar afecto a las personas que nos cuidan, nos da fuerza, paz, tranquilidad, alegría y por ende un bienestar en el ser humano.

Amor a la madre tierra: Son acciones de fomento de la conciencia ambiental para el cuidado y protección de nuestra madre tierra para que disfrutemos de ambientes bonitos, limpios y saludables.

Arte: Es la capacidad que tiene el ser humano para representar sus sentimientos, emociones y percepciones acerca de sus vivencias y su creatividad.

Abuso Sexual: Es el acto lascivo o tocamiento que se perpetra contra una persona en desventaja emocional, física y/o laboral. (Código Penal y Código Procesal Penal de la República de Nicaragua, 2008).



Acoso sexual: Es cualquier insinuación, gesto, lenguaje o tocamiento sexual a cambio de promesas explícitas o implícitas o de amenazas relativas a la actual o futura situación de la víctima (Código Penal y Código Procesal Penal de la República de Nicaragua, 2008).

Bullying: Es una repetición de burlas, agresiones (maltrato físico y/o psicológico) deliberado y sistemático que recibe una niña o un niño por parte de otras u otros que se comportan cruelmente con el objetivo de someterlos, asustarlos y excluirlos socialmente.

Cyberbullying: Es un daño recurrente infligido a través de los medios de comunicación digitales, se puede acosar a una persona o grupo de personas, mediante ataques personales, divulgación de información confidencial o falsa. También se le conoce como: ciberacoso, acoso virtual o acoso cibernético.

Comunicación: Es el proceso de transmisión de información entre un emisor y un receptor, una actividad esencial para la vida en la sociedad.

Comida chatarra: Son alimentos con poca cantidad de los nutrientes que el cuerpo necesita y con un alto contenido de grasa, azúcar y sal, que no son buenos para la salud.

Convivir: Es vivir una persona en compañía de otra en el mismo lugar y tiempo.

Convivencia armónica: Es una forma de relacionarnos entre nosotros, para lo cual es necesario el respeto, el amor, el perdón, entre otros, debemos tolerar las costumbres de otras personas.

Cultura: Es un conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones, prácticas, valores, costumbres y símbolos que caracterizan la forma de vida de un grupo de personas o una comunidad o sociedad en una época determinada.

Cuerpo Humano: Es la estructura física y material del ser humano. Se compone de cabeza, tronco y extremidades; los brazos son las extremidades superiores y las piernas las inferiores.

Delitos sexuales: Son crímenes contra la integridad y libertad sexual de una persona.

Derechos: Son leyes que nos protegen y nos reconocen como personas, garantizándonos seguridad, justicia e igualdad de oportunidades.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella (Naciones Unidas, 2017).

Depresión: Se relaciona con tristeza profunda, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima.

Drogas legales: Son las que se pueden comprar en diferentes negocios, son las que puede prescribir un doctor, cotidianamente conocidas como remedios, y también entran en la categoría el cigarrillo y el alcohol por su capacidad de modificar las funciones del organismo y por tener un gran poder adictivo.

Drogas ilegales: Son todas las que están prohibidas y se accede a través del mercado negro (se incluirían aquí, por ejemplo, derivados del cannabis, heroína, cocaína, crack etc).

Disciplina: Es la capacidad que puede ser desarrollada por cualquier ser humano y que implica la puesta en práctica de una actuación ordenada y perseverante para conseguir un objetivo en la vida.

Diversidad sexual: Es toda la gama de orientaciones sexuales e identidades de género que forman parte de la vida cotidiana de los seres humanos, entre estos se encuentran personas identificadas como heterosexuales, homosexuales, transexuales, bisexuales, travesti, transgénero e intersexuales.

Embarazo: Período desde la implantación (o, según los grupos contrarios al derecho a decidir, desde la fecundación) hasta el nacimiento; período durante el cual una mujer lleva a un feto en su vientre.

Educación Integral de la Sexualidad: Es el enfoque de la Educación sexual basado en los derechos humanos y género, tanto dentro como fuera de la escuela. La educación integral de la sexualidad es la educación basada en los planes de estudio que tiene como objetivo dotar a las niñas, niños y jóvenes de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permita desarrollar una visión positiva de la sexualidad dentro de su desarrollo emocional y social. Los conceptos claves incluyen el afecto, el amor y emociones, actitudes individuales y sociales hacia la sexualidad, relaciones de género, presiones sociales, derechos sexuales y reproductivos, información sobre salud sexual y reproductiva y capacitación en habilidades para la vida.

Ejes transversales: Es el abordaje simultáneo de un mismo contenido en más de una disciplina o ámbitos de aprendizaje, los contenidos responden a necesidades formativas actitudinales actuales desde varios puntos: educación moral, salud, medio ambiente, igualdad entre los sexos, cultura de paz y sexualidad entre otros.

Emociones: Son todas aquellas sensaciones y sentimientos que posee el ser humano, que son parte de nuestra vida y nos ayudan a relacionarnos con las demás personas y con el medio en general.

Explotación sexual: Es la utilización de personas menores de 18 años de edad para actividades sexuales remuneradas,

pornografía infantil y espectáculos sexuales, donde existe un intercambio económico o pago de otra índole para la persona menor de edad o para un tercero, intermediario de la explotación sexual.

La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes se expresa en la realidad a través de tres modalidades:

1. Actividades sexuales remuneradas
2. Pornografía y espectáculos sexuales
3. Turismo sexual

Fecundación: Es la unión del óvulo con el espermatozoide, proceso que dura aproximadamente entre 24 y 36 horas.

Feminidad: Son valores, características y comportamientos que se consideran propias de la mujer o de lo que se considera como femenino.

Género: Es el conjunto de funciones, comportamientos y roles construidos y asignados socialmente a mujeres y hombres. Estos se transmiten, aprenden y pueden cambiar con el tiempo.

Se requiere que en las familias aprendamos nuevas actitudes más acordes con las aspiraciones y derechos de los hijos e hijas, independientemente de su sexo. Por ejemplo: mujeres que trabajan en tareas consideradas como tradicionalmente masculinas y hombres que asumen con responsabilidad la crianza de los hijos e hijas y las labores del hogar, aunque estas sean tareas que tradicionalmente se han asignado a las mujeres.

Genitales: Órganos sexuales y reproductivos externos; el pene y el escroto en los hombres, la vulva en las mujeres. Algunas veces los órganos reproductivos internos son también llamados genitales.

Grooming: Es una práctica de acoso y abuso sexual en contra de niños y jóvenes que, en la mayoría de los casos, sucede a través de las redes sociales.

Identidad sexual: Sentimientos respecto a la propia orientación sexual.

Imagen corporal: Es la forma como vemos, imaginamos y nos sentimos respecto a nuestro cuerpo físico y sus capacidades. La imagen corporal está relacionada con la fuerza, apariencia y/o textura del cuerpo.

Internet: Es una red de computadoras que se encuentran interconectadas a nivel mundial para compartir información a través de la utilización de un lenguaje universal.

Igualdad de género: Es la existencia de la igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en el ámbito privado y público que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que desean.

Infecciones de Transmisión Sexual (ITS): Son las infecciones producidas por microorganismos que se transmiten principalmente por contacto sexual entre las personas. Pueden afectar a cualquier persona sin distinción de sexo, etnia o condición económica. Las ITS pueden causar complicaciones graves como infertilidad, embarazos fuera del útero, cáncer del cuello uterino y malformaciones en los niños y niñas.

Masculinidad: Es el conjunto de características, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al hombre según su cultura y que son determinantes para su rol en la sociedad.

Medios digitales: Son medios codificados en un formato legible para máquina. Estos se pueden crear, visualizar, distribuir, modificar y preservar en dispositivos electrónicos digitales. Ejemplo: vídeo digital, videojuegos, otros.

Normas de convivencia: Constituyen el marco legal que favorecen la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes.

Nacimiento: Proceso mediante el cual emerge y se separa el hijo del cuerpo de la madre.

Niña/niño: Definición de la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño (1990): “Todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”.

Orientación Sexual: Se refiere a las atracciones afectivas y eróticas que puede tener una persona hacia otra independientemente de su sexo.

Pene: Es el órgano reproductor masculino formado por el glande, el prepucio, el frenillo y la uretra. Su función es la eyaculación y permitir la excreción de la orina.

Responsabilidad: Es un valor que implica el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo.

Roles de género: Son las atribuciones predominantes y comportamientos esperados que establece la sociedad en razón del sexo con el que nacen las personas.

Se requiere que en las familias se enseñen nuevas actitudes más acordes con las aspiraciones y derechos de los hijos e hijas independientemente de su sexo. Por ejemplo: mujeres que trabajan en tareas consideradas como tradicionalmente masculinas y hombres que asumen con responsabilidad la crianza de los hijos e hijas y las labores del hogar, aunque estas sean tareas que tradicionalmente se han asignado a las mujeres.

Sexting: Consiste en el envío de contenidos de tipo sexual (principalmente fotografías y/o vídeos) producidos generalmente

por el propio remitente, a otras personas por medio de teléfonos móviles.

Sexualidad: Es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de toda la vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual (OMS, 2006). Orienta nuestra forma de comportarnos y el conjunto de relaciones que establecemos con otras personas y con el mundo por el hecho de ser seres sexuados (Guía EIS, MINED, 2010).

La sexualidad se vivencia y se expresa a través de pensamientos, afectos, amor, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales.

La sexualidad puede estar influenciada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (OMS, 2006).

La sexualidad tiene características biológicas, psicológicas y socioculturales que interactúan de manera dinámica:

- **Biológicas:** Comprende todos los aspectos relacionados con la anatomía y fisiología del cuerpo, nacemos con determinados órganos sexuales que nos hacen diferentes a hombres y mujeres, que no se cambian de manera natural.
- **Psicológicas:** Comprende la expresión de emociones, sentimientos, pensamientos y actitudes de sí mism@ y hacia las demás personas.
- **Socioculturales:** Abarca las costumbres, creencias, comportamientos, valores, roles y normas que están presentes en una sociedad y mediante las cuales se orienta el ejercicio de la sexualidad.

Salud Sexual: Es el estado de bienestar físico, emocional, mental y social en relación con la sexualidad; que implica no solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o dolencias. Requiere de un enfoque positivo hacia la sexualidad, así como de relaciones seguras y placenteras; y de que los derechos sexuales de las personas sean respetados, protegidos y ejercidos.

Sexo: es el componente biológico que se define por los órganos genitales que traemos al nacer y las funciones que realizan. Los niños tienen pene y las niñas tienen vulva. Estas características biológicas nos definen como mujeres o como hombres.

Sentimientos: Es un estado del ánimo que se produce por causas que lo impresionan, y éstas pueden ser alegres y felices, o dolorosas y tristes.

Solidaridad: Es ayudar sin recibir nada a cambio.

Paciencia: Fortaleza y sensibilidad para sortear o vencer obstáculos.

Shocking game: Es un juego de alta peligrosidad y de riesgo mortal que consiste en el acto de inducirse al desmayo, por medio de la asfixia intencional con el fin de sentir una sensación de desvanecimiento.

Tablet: Es una computadora portátil que cuenta con una pantalla táctil. Esto quiere decir que para utilizarla no se necesita mouse (ratón) ni teclado.

Tolerancia: Es aceptar la diversidad de opinión, así como las diferencias sociales, étnicas, culturales, políticas y cualquier otra, con respeto. Supone saber escuchar, aceptar y valorar a las demás personas, a pesar de las diferencias (Guía EIS MINED, 2010).

Trata de personas: Es el comercio ilegal de seres humanos con propósitos de esclavitud laboral, mental, reproductiva,

explotación sexual, trabajos forzados, extracción de órganos, o cualquier forma moderna de esclavitud contra la voluntad y el bienestar del ser humano.

Valores: Son todos aquellos principios, normas, actitudes, pensamiento y comportamientos que orientan nuestra conducta para hacer el bien, vivir en tranquilidad, armonía y seguridad en la familia y la comunidad.

Valores de la convivencia:

Autoestima: Es la valoración que cada persona hace de sí misma.

Buen sentido del humor: Disposición para no detenerse en el mal que nos rodea, sino descubrir el bien que siempre existe.

Compromiso: Es la capacidad que tiene una persona para tomar conciencia de la importancia que existe en cumplir con algo acordado anteriormente.

Empatía: Es saber ponerse en el lugar del otro, poseer un sentimiento de participación afectiva en la realidad que afecta a otra persona.

Esfuerzo: Empleo enérgico del vigor o actividad del ánimo para conseguir algo venciendo dificultades.

Humildad: Es una característica propia de los sujetos modestos, que no se sienten más importantes o mejores que los demás, independientemente de cuán lejos hayan llegado en la vida.

Gratitud: Es el sentimiento que experimenta una persona al estimar un favor o beneficio que alguien le ha concedido.

Optimismo: Entender y analizar la realidad desde su aspecto más positivo.

Responsabilidad: Es un valor que está en nuestra conciencia, nos permite reflexionar sobre la base de nuestro accionar con las demás personas y valorar las consecuencias de nuestros actos. Somos responsables cuando tomamos decisiones que nos ayudan a cuidar nuestro cuerpo, vida, salud, la convivencia y cumplir con las tareas que nos corresponden.

Tolerancia: Es aceptar la diversidad de opinión, así como las diferencias sociales, étnicas, culturales, políticas y cualquier otra, con respeto. Supone saber escuchar, aceptar y valorar a las demás personas, a pesar de las diferencias (Guía EIS MINED, 2010).

Solidaridad: Es ayudar sin recibir nada a cambio.

Paciencia: Fortaleza y sensibilidad para sortear o vencer obstáculos.

Video juegos: Son un medio actual de entretenimiento que acapara la atención de niños y adultos, producto de los adelantos electrónicos y de las telecomunicaciones. Sin embargo, se debe controlar su uso porque afecta la comunicación y convivencia entre los miembros de la familia.

VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humana. Este virus produce en el ser humano debilitamiento del sistema de defensa o inmunológico, que queda expuesto a infecciones y enfermedades. Se transmite entre las personas por vía sexual, sanguínea o de la embarazada a su hijo o hija (Guía EIS MINED, 2010).

Vulva: Son los órganos genitales externos de la mujer, se compone de los labios mayores, los labios menores, el clítoris, aberturas vaginal y uretral, dos pequeñas glándulas y aberturas en la parte interior de los labios menores.

Bibliografía básica consultada y enlaces web

- » Documento *“Ejes Transversales del currículo de Educación Básica y Media”*, Ministerio de Educación de Nicaragua, 2009.
- » *Educación de la Sexualidad, Guía básica de consulta para docentes*. Ministerio de Educación, Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), Nicaragua, 2010.
- » Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural. Ministerio de Educación, Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), Nicaragua, 2011.
- » Lacayo G. María Auxiliadora y Tenorio B. Ligia, *Guía metodológica de educación de la sexualidad para docentes Educación Inicial*, Managua 2014.
- » *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud*. UNESCO, 2010.
- » *Programa de Educación Inicial (3 a 6 años)*, Ministerio de Educación de Nicaragua, 2009.
- » *Programa de Educación Inicial (Preescolar) I, II y III* Ministerio de Educación de Nicaragua, 2014.
- » <http://tusbuenosmomentos.com/2013/05/importancia-de-los-valores-personales/>
- » http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142
- » <http://www.gdeca.org/definiciones.html>

- » <http://www.guiadelnino.com/educacion/juegos-para-educar-en-valores/10-claves-para-educar-en-valores>
- » <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6409.pdf>
- » <http://definicion.de/sentimiento/#ixzz4KRqELfK9>
- » <http://definicion.mx/afectividad/>



EN Victorias! Educativas Por Gracia de Dios!



/MinedNicaragua



@MinedNicaragua



@MinedNicaragua



www.mined.gob.ni

Con la cooperación técnica y financiera de



Fondo de Población
de las Naciones Unidas
Nicaragua